

PUBLICADA

PUBLICADA



CONCEJO MUNICIPAL

DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

051/2012

ORDENANZA MUNICIPAL

Lic. Rodrigo Paz Pereira

PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Política Social y Desarrollo Humano Sostenible y el Pleno del H. Concejo Municipal han determinado pertinente efectuar un reconocimiento en favor de los Trabajadores de Prensa, Radio y Televisión de la Provincia Cercado, en conmemoración al día del Periodista Boliviano.

Que, los Trabajadores de Prensa Radio y Televisión se constituyen en los intérpretes de la realidad, quienes reflejan con veracidad, ecuanimidad, temporalidad e imparcialidad los acontecimientos, constituyéndose en la voz de los sin voz y en aquellos que tiene la palabra en sus manos, persiguiendo la verdad, fieles soldados de la defensa nacional y de los derechos de los más desposeídos.

Que, nuestra Tarija - Amiga a través de este ente deliberante les otorga un reconocimiento pues hoy continúan en la brega, luchando y escribiendo la historia del País, sacrificando su tiempo, su familia, incluso su propia vida.

POR TANTO:

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Tarija y la provincia Cercado, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar **"TRABAJADORES DESTACADOS DE PRENSA, RADIO Y TELEVISIÓN LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO"** a:

EDWÍN ZAMORA SORUCO

CRISTIAN OSVALDO MARISCAL CALVIMONTES

FERNANDO BARRAL ZEGARRA

MARITSABEL CRISTINA TORREZ QUISPE

FREDDY RIVERA SUBÍA

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dedarar **"DESTACADO COMUNICADOR SOCIAL DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO"** a:

GILBERTO PLAZA SHIGLER

ARTÍCULO TERCERO.- Encomendar al H. Alcalde Municipal Lic. Oscar Montes Barzón y al Presidente del H. Concejo Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, en acto público y con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal, a los tres días del mes de mayo del año 2012.
REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Lic. Rodrigo Paz Pereira
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL

ES CONFORME:

Eng. Noemi Vásquez de Montellano
H. CONCEJAL SECRETARIA